



RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
Nº 13/2023 - PGE/UAI

El informe de seguimiento Nº 13/2023- PGE/UAI, referente al Segundo Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el Informe Nº 05/2023 - PGE/UAI, sobre aspectos de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno de la Partida Presupuestaria de Gastos 2.6.9.90 - Otros, por el periodo comprendido entre el mes de abril a septiembre de la gestión 2022 de la Procuraduría General del Estado.

El objetivo de este segundo seguimiento consistió en verificar el cumplimiento de las recomendaciones reportadas como no cumplidas en el informe del primer seguimiento Nº 05/2023 - PGE/UAI del 25/04/2023, *“Sobre aspectos de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno de la Partida Presupuestaria de Gastos 2.6.9.90 - Otros, por el periodo comprendido entre el mes de abril a septiembre de la gestión 2022 de la Procuraduría General del Estado”*.

El objeto del presente seguimiento lo constituyó el informe Nº 05/2023 - PGE/UAI del 25/04/2023, Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el Informe Nº 01/2023 - PGE/UAI, del 16/01/2023, *“Sobre aspectos de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno de la Partida Presupuestaria de Gastos 2.6.9.90 - Otros, por el periodo comprendido entre el mes de abril a septiembre de la gestión 2022 de la Procuraduría General del Estado”*.

El Informe de Auditoría inicial Nº 01/2023 - PGE/UAI, del 16/01/2023, que fue remitido al Procurador General del Estado mediante Nota Interna PGE-UAI-NOT-0018/2023 de 16/01/2023. En dicho informe se reportaron recomendaciones orientadas a fortalecer el control interno y la supervisión de las operaciones.

El informe de primer seguimiento Nº 05/2023 - PGE/UAI del 25/04/2023, fue remitido al Procurador General del Estado mediante Nota Interna PGE-UAI-NOT-0078/2023 de 08/05/2023. Dicho informe expone el resultado de la evaluación al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en el informe inicial. Al respecto, el ex Procurador General del Estado a través de la Dirección General de Asuntos Administrativos no presentó a la Unidad de Auditoría Interna el Formato 2 *“Cronograma de Implantación de las Recomendaciones”*, emergente del informe de primer seguimiento Nº 05/2023 - PGE/UAI del 25/04/2023, en cumplimiento a la Resolución Nº CGR-1/010/97 de 25/03/1997, emitida por la Contraloría General de la República (actualmente Contraloría General del Estado).





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Procuraduría General del Estado

Las nuevas autoridades de la PGE que ingresaron en el mes de septiembre de 2023, han procedido a la elaboración del Formato 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones”, misma fue remitida a la Unidad de Auditoría Interna mediante Informe PGE-DGAA-INF-0046/2023 del 07/12/2023, el cual se encuentra firmado por las nuevas autoridades de la PGE, y con nuevos plazos para la implantación de las recomendaciones.

Pese a lo señalado en el párrafo precedente, y debido al tiempo transcurrido desde el 25/04/20223 a la fecha y pese a que no se cuenta con el correspondiente Formato 2 para el segundo seguimiento, la Unidad de Auditoría Interna en cumplimiento a su Programa Operativo Anual procedió a efectuar el segundo seguimiento a las recomendaciones no cumplidas del informe de auditoría N° 01/2023 - PGE/UAI, del 16/01/2023, cuyos resultados se reportan en el presente informe.

Basados en los resultados del Seguimiento, descritos en el capítulo anterior relacionado con el Informe N° 01/2023 - PGE/UAI del 16/01/2023, “Sobre aspectos de Control Interno, emergentes de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y las Deficiencias de Control Interno de la Partida Presupuestaria de Gastos 2.6.9.90 - Otros, por el periodo comprendido entre el mes de abril a septiembre de la gestión 2022 de la Procuraduría General del Estado”, y el informe del Primer Seguimiento N° 05/2023 - PGE/UAI del 25/04/2023, concluimos que la recomendación 2.1 y 2.2. No fueron cumplidas.

En cumplimiento a las Normas para el Ejercicio de la Auditoria Interna, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012 (NAG 306.08), los resultados del presente seguimiento fueron leídos y explicados a los responsables de su implantación, constando esta situación en el Acta levantada en su lectura.

Los resultados de los seguimientos a las recomendaciones, se resumen a continuación:

Total Recomendaciones Emitidas	Resultado 1 er Seg.		Resultado 2 do Seg.	
	Recomendaciones	Cant.	Recomendaciones	Cant.
2	Cumplidas	0	Cumplidas	0
	No Cumplida	2	No Cumplida	2
	No Aplicables	0	No Aplicables	0
	Recomendaciones pendientes	2	Recomendaciones pendientes	2

El Alto, 29 de diciembre de 2023

